

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23009** *LABORES TÉCNICAS DE REFORMAS INTEGRALES, S.L.*

Doña M.^a Blanca Galache Díez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 37 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 43/10 seguido en este Juzgado a instancia de Marta Escalada López contra "Labores Técnicas de Reformas Integrales, S.L.", con CIF n.º B84914258, en ejecución de sentencia de fecha 23/09/2009, se ha dictado decreto de fecha 26/05/2010, declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 5.190,47 euros de principal y otros 1.038,09 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 24 de junio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100051836-1